

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

- 18653** *Anuncio de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación Base Aérea de Zaragoza, por el que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 24 de abril de 2014, recaída en el expediente 201400260 726, sobre reintegro de pago indebido.*

No habiéndose podido practicar la notificación al interesado, tras dos intentos, en su último domicilio conocido, y en cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Don Jorge Oliver Campanales con DNI 18.054.866 G, la Resolución del expediente por pago indebido. La presente Resolución no es definitiva en Vía Administrativa y contra ella podrá interponer Recurso de Alzada ante el Subsecretario de Defensa en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 89.3 de la citada Ley. El expediente del presente procedimiento y el modelo 069 "Ingresos no tributarios" se encuentran a disposición del interesado en la Sección Económico Administrativa de la Agrupación Base Aérea de Zaragoza, Carretera de Garrapinillos s/n, 50071 Zaragoza.

Zaragoza, 16 de mayo de 2014.- Jefe de la SEA 026.

ID: A140025746-1